

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 10 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 787.

A los mascarones de "El Correo."

Ya he visto que me contestan ustedes en el Tradicionalista de la calle de San Andrés, y que el primer piropo que me echan refiriéndose á mi artículo *La cuestión palpitante* (en el que hallaron ustedes intermedios cómico-ridículos), es el de llamarme payaso, con la atenuante de pedir perdón poco antes de estampar la frasecilla. Pues no tenían ustedes necesidad ni de eso.

Agradeciendo, prendas. Como yo logre la suerte de continuar haciendo las delicias del público, lo cual es más difícil de lo que ustedes se figuran, ya tengo resuelto el problema de la vida, y ¡que me entren mascarones! ¡Ahí es nada! ¡Un buen payaso! ¡La mar de gracia!... Pues, oigan ustedes, los hay que hacen suerte, y llegan á ser personajes y todo.

Tuvimos nosotros en el HERALDO desde Junio á Noviembre del 98, un guapo chico á quien le dió por escribir artículos joco-serios y cómico-grotescos, con sus ribetes de bufos. El público, que arrebatava nuestro periódico de manos de los vendedores, en cuanto *atibababa* el articulo de aquél gracioso incomparable, se desternillaba de risa y exclamaba: «pero este demonio de muchacho, ¿á dónde irá á parar con semejantes payasadas?... Y nosotros replicábamos: «ya lo sabrán ustedes más adelante» Llegó el mes de Noviembre, ¿y á qué no saben ustedes á dónde fué á parar?... Pues nada menos que á ocupar un alto puesto, y á ser la envidia de las gentes. Aquello fué el *disloque* de la suerte. Desde entonces me siento payaso, y espero medrar... como medraron otros. Y, vamos á otra cosa.

Los confeccionadores del Presupuesto provincial, sin tener el entendimiento al revés ni de ninguna otra manera, porque durante la gestación del fenomenal *buñuelo*, no dieron pruebas de entendimiento alguno, pergeñaron una obra desatinada, aunque la soberbia de ustedes, señores mascarones, no quiera reconocerlo. Yo, payaso y todo, no hubiera hecho un desatino semejante.

Que la obra del Presupuesto es desastrosa para los intereses de la Diputación, eso, ¡ni que decir tiene! Ya se ha dicho y demostrado hasta la saciedad.

Dicen ustedes, que se ha tratado por todos los medios de aniquilar aquella obra, cuajada de excelencias. Eso es falso. De lo que se ha tratado y se trata, es de poner remedio á los disparates en que han incurrido tres ó cuatro regeneradores económicos, que así entienden de Presupuestos, como yo de capar ranas.

Tienen ustedes un desconocimiento absoluto de lo que son cuentas municipales, y á juzgar por el cálculo que hacen ustedes de las que se pueden examinar diariamente, es cosa de pensar que esa clase de cuentas las confunden ustedes lastimosamente con las de la lavandera.

Es inexacto que el señor Graceli, haya desempeñado jamás el solo la sección de Cuentas y Presupuestos. El número de empleados que ha habido en esa sección, no ha bajado nunca de cuatro.

Hoy tiene tres, y en años anteriores ha tenido hasta siete. La verdad, en su punto.

Esos caballeros á quienes ustedes defienden, tienen, como diputados, la facultad para lanzar á la calle á los empleados que sobren en la Diputación; pero cuando ve la provincia, como lo está viendo ahora, que la han dejado sin el número de empleados que necesita para estar bien servida, yo no sé por qué razón no se da el gusto de poner de patitas en la calle á los que principalmente tienen la culpa del desbarajuste que hoy existe en aquella excelentísima casa.

No he dicho, señores mascarones, que el pordiosero sea un ente despreciable: no le desprecié jamás; lo que me inspira es lástima y compasión. He dicho, ó dado á entender, que el empleado, que no es un pordiosero, debe pedir lo que necesite sin sufrir humillaciones; y si las soporta, es merecedor al desprecio. Cuando yo tenga necesidad de pedir, pediré con la cabeza erguida, aunque humildemente; y el que no lo quiera así, que no me atienda. ¿Podrían ustedes decirme, si los empleados de la Diputación han pedido alguna vez con el revolver en la mano?

No continúen ustedes defendiendo la tantochada de la otra noche en la Plaza Mayor, porque no tiene defensa posible. Aquellas escenas fueron verdaderamente ridículas, y no las silbó el público por misericordia de Dios.

Los empleados á quienes todavía consideran ustedes rebeldes, y que han sufrido rebaja en sus sueldos, no están dispuestos á dejar sus destinos por complacer únicamente á tres caballeritos que han llegado á creer que la Diputación es toda de ellos por cadena. Esos señores diputados á quienes defienden los mascarones de *El Correo*, que han fracasado tan desdichadamente en su obra económica, que han perdido en absoluto la confianza de sus jefes, y que dominados por una infinita soberbia no quieren rectificar sus errores y llenan las columnas del diario de la calle de San Andrés con estrependas falsedades para seducir incautos, son los únicos que debieran marcharse de aquella casa, y dejar sus puestos á otros más disciplinados y juiciosos, que, sin proclamar como aquellos el imperio de las ruindades y de las mezquinas pasiones humanas, fuesen la garantía de la paz, de la concordia y del orden, tan indispensables y necesarios en esa clase de organismos.

Balance político

tomado de la prensa de Madrid.

No es exacto como han dicho algunos periódicos, que el ministro de la Gobernación manifestase ayer que no es estrictamente legal el criterio establecido para la

detención de los señores Urquía y Escamilla.

El Sr. Dato no conoce los motivos en que se funda la detención ordenada por los tribunales militares, y emando dicha orden de autoridad competente, los agentes gubernativos se limitaron á darle cumplimiento.

Esto fué lo único que dijo el ministro.

**

Los señores Silvela, Dato y Liniers, dejaron ayer tarjetas en casa de la señora duquesa de Cánovas.

**

Los Obreros de Bilbao han dirigido una respetuosa exposición al Consejo de la Sociedad Altos Hornos, manifestando que su actitud no es de violencia, ni quieren producir perturbaciones.

**

A la carta-exposición que hace varios días dirigió al ministro de la Gobernación el obispo de Tortosa, relativa á las manifestaciones de carácter religioso que dieron lugar á los sucesos ocurridos en Castellón, ha contestado el señor Dato interesando del obispo que aconsejase á los fieles que evitasen en lo posible dichas manifestaciones externas, pues aunque el Gobierno reconoce ese derecho, consignado en la Constitución, debe siempre tenerse en cuenta la situación difícil que se puede producir: Rogaba también el señor Dato al obispo que se pusiera de acuerdo con las autoridades, acuerdo que por lo visto no se ha conseguido, por cuanto el obispo protesta de un bando publicado por el alcalde de Castellón.

**

Hoy llegará á la corte nuestro muy querido amigo don Fernando Merino, que por la tarde, acompañado del conde de Romanones, marchará á Sigüenza, donde pasará, cazando, algunos días.

**

Ayer salió para su castillo de Mos el exministro liberal marqués de la Vega de Armijo.

**

Para cubrir la vacante producida por fallecimiento del señor Ducazcal en la Diputación provincial, el día 27 se celebrará en Madrid la elección de un diputado.

El señor Boccherini es el candidato conservador que se presenta en dicha elección.

**

El señor Silvela dijo ayer acerca del tratado de comercio con el Japón, que no se firmará dicho tratado tan pronto como se creía.

La causa de este retraso es el haber interrumpido las negociaciones, porque los Cuerpos Legislativos del Celeste Imperio, han de intervenir en ellas.

SECCION LITERARIA

LA JOTA

A. M. P. C.

Repite, chico, esa copla,
pues aunque me hace llorar,
al oirla, mil recuerdos
alegres vienen y van,
siento un placer, siento un gozo
que no te lo puedo explicar,
porque al son de ella mi madre
me besaba con afán,
porque al sòn de ella he jurado
á una mujer no olvidar,
porque al son de ella en la guerra
con fiereza sin igual
mataba á los que querían
á mi patria deshonrar;
con que canta, que esas coplas
vigor á mi vida dán,
y aunque en su dulce sonido
algo hay que me hace llorar,
siento un placer siento un gozo
al oirlas celestial,
porque recuerdo á mi madre
que jamás podré olvidar.

Agustín Fernández García.

Buen consejo.

El señor León y Castillo, en sus declaraciones que hizo en San Sebastián, ha dicho que España ha de aprovechar la ocasión que le ofrece la futura Exposición de París para demostrar en aquel gran concurso, que nuestra nación tiene recursos propios para levantarse de su postración actual.

El señor León y Castillo ha dicho una gran verdad, y España debe seguir su consejo.

Francia, con sus frecuentes exposiciones, está dando patente prueba de su vitalidad, y aquella nación á quien miraban con compasión las demás de Europa, después del desastre de Sedán, se ha ido levantando con su propio esfuerzo y ha edificado una Torre Eiffel como símbolo de su prosperidad. 1878, 1879, 1900, son las tres etapas porque habrá pasado la vecina república que está admirando al mundo con su progresivo esfuerzo. Los que la creían aniquilada en 1871, han visto que donde hay gérmenes de vida y gérmenes robustos, una nación no muere.

España, que está en estas condiciones, puede mirarse en el espejo de Francia, y hacer lo mismo.

Nuestros productos en la Exposición de París, han de ser la representación de las fuerzas con que contamos, lo mismo en la riqueza que circula en las entrañas de nuestra tierra, que en la sangre que corre por nuestras venas; símbolo, pues, nuestros productos de nuestra riqueza, por un lado, y nuestra actividad por otra, hemos de demostrar al mundo entero, personificado el año próximo en la Exposición de París, que esta Nación, acribillada á balazos en el Pacífico y el

Atlántico, no sólo no ha muerto, sino que está en camino de levantarse progresivamente, si por interés particular y por honra de la Patria, dejamos disonancias a un lado, olvidamos las rencillas de la política, los odios mal pergeñados, y unidos y compactos contribuimos al mayor esplendor de la sección española en la Exposición de París.

Conviene que allí se convenza el mundo entero de lo que somos y lo que valemos, y de que, como ha dicho el señor León y Castillo, nuestro pesimismo es exagerado, teniendo como tenemos fuentes de vida en nuestra producción, que, apoyada por gobernantes que hagan más patria y menos política, puede regenerar por sí sola a la Nación.

Crimen en el mar.

El Diario de la Marina, de la Habana, publica en uno de los números recibidos por el último correo, el siguiente interesante relato:

«Todas no han de ser censuras para Mr. Pitcher, presidente del Tribunal correccional de policía. En este caso hemos de prodigarle elogios, pues muy merecidos los tiene.

En los primeros días del mes de Abril último salió de este puerto para otros la costa de Vuelta abajo, la goleta *Gallego*, al mando de su patrón don Vicente Rodríguez, á quien acompañaba su nieto Mariano Pérez, niño de 8 á 10 años de edad, y como tripulantes los morenos Ignacio Escobar, Julio Torté, Juan y Tomás Echevarría y Marcos Vigo.

La última vez que se vió á la goleta *Gallego* fué á su salida del puerto de Cabañas á fines del mes antes citado.

Sábase también que el patrón don Vicente Rodríguez, llevaba á bordo sus ahorros, ascendentes, según versiones, á unos 6.000 pesos oro, y dato es que debían conocer los tripulantes puesto que habiendo podido embarcarse en otras goletas, esperaron más de un mes la salida de la *Gallego*, en la cual aceptaron destino muy gustosos.

Fuera ya del puerto de Cabañas, se decidieron á cometer el crimen, y lo cometieron, regresando á este puerto después en el bote de la goleta *Gallego*.

A las interrogaciones que alguna gente de mar les dirigieron respecto al paradero de la citada goleta, contestaban que aquella se había ido á pique arrastrando consigo al patrón.

En esta capital permanecieron por lo menos un mes, embarcándose luego para España, llevando en su compañía al niño Mariano Pérez, á quien sin duda tuvieron secuestrado y amenazado de muerte, pues no de otro modo se explica que dicha criatura no hubiese ido á unirse con su desconsolada madre, residente en el barrio de Casa Blanca.

Pocos días después de haber salido de este puerto para el de la Coruña, fué cuando Mr. Pitcher, tuvo conocimiento del suceso, llegando su investigación hasta averiguar que cuando los negros citados se embarcaron como tripulantes de la goleta *Gallego* no tenían una peseta y que después de su regreso habían hecho compras de alguna consideración en distintas tiendas de esta capital, habiendo llamado la atención de uno de los dueños de aquéllas la gran cantidad de dinero que contenía el saco de donde ex-

trajeron la suma para pagarle 70 pesos oro que habían hecho de gasto.

Sabe asimismo Mr. Pitcher, que los cinturones para guardar el dinero los compraron en la tienda El Turco.

Con todos estos antecedentes el presidente del Tribunal correccional de Policía, no descansó hasta dar con el paradero de los presuntos asesinos del patrón de la *Gallego*, don Vicente Rodríguez, habiendo logrado la detención de Ignacio Escobar, Julio Torté y Juan y Tomás Echevarría, en San Juan de Puerto Rico, cuando estos tres regresaban de España.

Habiendo impetrado más tarde el auxilio del cónsul de España, señor Sagario, para la detención del presunto autor material, Marcos Vigo, quien no suelta para nada al menor Mariano Pérez, cuyo moreno, según parece, residía en El Ferrol; ayer recibió el señor Sagario un telegrama del Gobierno español, dándole cuenta de haber sido preso Vigo y con él se hallaba el niño Pérez.»

REGIÓN

SALAMANCA.—Uno de los días de la semana pasada declaróse un nuevo incendio en la dehesa de Revilla, propiedad de los señores de Gómez de Liaño.

Gracias á la prontitud con que se acudió á combatir el siniestro, este no tomó grandes proporciones, siendo insignificantes los daños que causó en las eras.

—Ayer á las once y media zanjaron á bofetadas dos mozos, en el paseo de las Carmelitas, las diferencias que entre ellos existían por cuestión de faldas.

—Por las autoridades de Ciudad Rodrigo ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de aquella localidad, un sujeto que pretendió agredir á don Pedro González, farmacéutico que ejerce en aquella ciudad.

—Un periódico local dice haber oído á una persona que le merece entero crédito, que quizá no tardando mucho tiempo se reanuden los trabajos de construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, en la sección de Peñaranda á Avila.

VALLADOLID.—En la madrugada de hoy ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia señor Muñoz González.

—Ayer se presentó al cabo de consumos Ramón Lobato y al dependiente Lorenzo Arias, que prestaban servicio en el Fielato del Canal, Miguel Cristóbal Repiso, (a) *Merluzo*, autor de las heridas inferidas el domingo último á Mariano Domingo, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, siendo conducido á la cárcel de Chancillería, á disposición del señor Juez del distrito de la Audiencia.

—En la carretera de Segovia fué encontrado ayer tarde, tendido en tierra, un pobre anciano que había sufrido una caída del caballo que montaba.

Conducido por algunas personas caritativas á la Casa de socorro, le fueron curadas por el médico de guardia una herida en la cadera y la fractura de dos costillas, y en vista de la gravedad de su estado fué trasladado al Hospital provincial donde quedó guardando cama.

—Se ha encargado del gobierno militar de esta plaza el general de brigada don Juan Ampudia.

PALENCIA.—A las cinco de la mañana del día de hoy, ha sido detenido por los agentes urbanos Mariano Ayuela y

Fermín Pozurama, el joven Matías Ercilla Valle, que el día 3 del actual se fugó de la casa de su padre Agustín Encilla, vecino de Astudillo.

El referido joven Matías Ercilla ha sido puesto á disposición del señor gobernador civil de la provincia.

LEON.—En la segunda quincena de este mes llegará á León el señor Sagasta, y el jefe de los liberales permanecerá aquí hasta poco antes de la reapertura de Cortes, y se dice bajará á Zamora.

—Debido á las gestiones hechas por nuestro querido amigo don Fernando Merino, han sido reservadas un número de plazas en el sanatorio fundado en Madrid por el excelentísimo señor Marqués de Vallego, que ocuparán enfermos epilépticos de la provincia de León.

—El domingo se declaró en Valencia de don Juan un voraz incendio á las tres de la madrugada, siendo enormes las proporciones que alcanzó en pocos momentos.

A las seis de la mañana había destruido ya tres casas y aún no estaba por completo dominado.

Dos familias han quedado sumidas en la mayor miseria, pues todo lo que poseían ha sido pasto de las llamas.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

El vecindario y la benemérita han trabajado denodadamente para atajar las llamas.

Sobre cédulas personales.

En la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento el señor Montilla dirigió al señor Presidente un ruego en estos ó parecidos términos:

«Hé sabido que ayer se embargó á un vecino por importe de unas muy pocas pesetas que no había pagado á la empresa encargada de la recaudación de cédulas personales»

«Creo yo, decía el señor Montilla, que si un contribuyente, alegando ser pobre, resiste al pago de un tributo, y llega en su resistencia hasta el embargo, es porque realmente no puede pagar; pero no pretendo que la empresa tenga igual creencia y me acomodo á que haga efectivo su derecho en cobrar, por más que lamento una falta de consideración, si, como en este caso, priva á un pobre de la cama en que duerme mal y de la mesa en que come peor.»

«Procede así la empresa de Cédulas personales, porque á ello tiene derecho. Acatémoslo, aun cuando sea lamentable.

Pero esa empresa tiene también el deber de pagar, y al ayuntamiento debe y no paga una buena porción de pesetas, según nos detalló la noche anterior el contador de fondos municipales.»

«Procuren cobrar de esa empresa lo debido con la mayor premura, ya que no con la desconsideración con que ella lo hace al contribuyente. De este modo conseguiremos que lo que del contribuyente se extrajo en forma de despojo, pueda serle restituido en forma de servicios»

El alcalde, contestó, que cumpliría el acuerdo del ayuntamiento sobre este punto; pero ¡oh dolor! hemos sabido que en la única liquidación que la empresa ha presentado en estos días (la correspondiente al año económico de 1896 97) resulta que nada debe del citado ejercicio.

¿Resultará también ilusorio todo el crédito que el erario municipal cree tener contra la empresa?

Sería una desgracia.

Madrid al día.

TUMULTOS

Es lo que decía yo; cuando el Madrid aturdidor y bárbaro muere bajo los rafagazos de un sol que lo requema como metal derretido, las provincias reviven y afirman una fuerte existencia, un poder.

En este gran silencio nuestro, se oye claramente la mugiente ola que estalla en todos los rincones de la península, cada vez más agitada.

Hay huelga en Bilbao; motines en Castellón, Valencia, en Barcelona, sangrientos desmanes en Espluga de Francolí; tumulto, el ronco tumulto que agita á la nación convulsa.

¿Qué piden? No se sabe, es un horrendo estallido de denuestos, de angustias, de hambre, de odio. Tal está la patria; fijémosnos en esta crisis dolorosa con preferencia á todo, porque nada puede tener tanto interés.

Barcelona se declara libre; nos desprecia; Mallorca nos escupe su fiero regionalismo; se nos separa; en todas partes vibra un chispazo de rebelión y de odios; ¡es España que se descompone, es la raza levantisca que recobra sus fueros!

De todo esto vendrá un desastre tal vez mayor que los pasados; es indudable que no podemos vivir juntos, que nos detestamos como se detestan los miembros de una familia pobre y hambrienta.

Ahora España, por reducida, por débil, es objeto de profundo desprecio de Europa, un importante estadista lo ha dicho ¿qué pasará cuando cada provincia sea una republiquilla, un cacicato y un feudo? La brava independencia ibera renace; volvemos á fragmentarnos como en tiempos remotos; pero, por lo mismo, ¿no volveremos á ser objeto de las invasiones brutales que nos han azotado á través de la victoria?

Es, por lo menos posible.

Y es que la península ibérica parece tener un destino sangriento; parece nacida para ser campo de batalla de las ambiciones todas del mundo.

A. Luna.

EXTRANJERO

París 8.

Una parte de los obreros de la Compañía parisién del gas, fogoneros y destiladores se han declarado en huelga esta mañana, solicitando aumento de salario.

Se han tomado las medidas necesarias para que sea respetada la libertad de trabajo.

Los huelguistas se manifiestan en actitud pacífica.

La Compañía se halla en condiciones de asegurar el alumbrado público y particular, durante ocho días por lo menos.

Londres 8.

Un despacho de Cabo Haitiano da interesantes noticias respecto de la situación de Santo Domingo, donde la revolución, que comenzó con el asesinato del presidente Heureaux, no se sabe dónde podrá llegar.

Los generales Pablo Reyes, Ramón Pacheco, Elena Navarro Polo y Jose Jiménez, se han alzado en armas en favor del pretendiente á la presidencia Juan Isidoro Jiménez, y ocupan á Sabaneta, Guayomín y otras importantes localidades.

También amenazan á Monte Cristi, cuyo gobernador se halla imposibilitado de sostenerse si no recibe oportunamente refuerzos.

París 9.

Con motivo de la primera audiencia del Consejo de guerra de Rennes, se han exacerbado las pasiones en Francia y el lenguaje de los periódicos llega á las más extremas violencias.

M. Quesnay de Beaurepaire publica en *Le Echo* de París, un artículo dirigido á los generales, diciéndoles que no dejen en la sombra ni un sólo secreto de 1894, porque así se lo reclama el país.

M. Edmundo Drumot, en *La Libre Parole*, dice que había llegado el gran día, y que ese día se ha convertido en una oscura noche, porque se va á examinar secretamente el expediente secreto.

M. Casagnac, en *L' Autorité*, dice que en estos momentos en que no hay una autoridad, ni ley, ni Gobierno, ni nada, quizá salga del grupo de los militares injuriados por los traidores, un oficial cualquiera que salve la patria en medio de las reclamaciones populares.

Rennes 8.

Iguales medidas se han adoptado hoy en el orden militar que las que se adoptaron ayer para la traslación de Dreyfus desde la cárcel al Liceo en donde se ha reunido el Consejo de guerra.

A las seis y media de la mañana abrióse la sesión con asistencia de todos los individuos de dicho Consejo, el procesado, los abogados del mismo, Demange y Labori, y los señores Hild, Collenot, Mouira y el general Chamoin, que es portador del expediente secreto.

Rennes 8.

La sesión del Consejo de guerra ha durado desde las seis y media hasta las once y cuarenta y cinco de la mañana.

Se observado el rigor más absoluto para que se verifique á puertas cerradas, hallándose presente únicamente Dreyfus y sus defensores.

La audiencia se ha consagrado por entero al examen del expediente secreto del ministerio de la Guerra, acerca del cual ha dado importantes explicaciones el general Chamoin.

Después se ha levantado la sesión hasta mañana, á la misma hora que hoy.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

El aventajado de la Empresa de Consumos Pedro Alvarez, disparó en la noche de ayer su carabina contra unas mujeres del arrabal de San Lázaro llamadas las *Portuguesas*.

Uno de los proyectiles traspasó á una las faldas, hiriéndola en una pierna, presentando además una herida en la cabeza producida por arma punzo cortante.

La otra resultó con una lesión leve en la cabeza.

Una de las heridas pasó á ocupar cama en el hospital de la Encarnación.

El agresor fué detenido por los agentes de vigilancia á la una y media de la madrugada ingresando en la cárcel.

Hoy tampoco hemos recibido la acostumbrada carta de nuestro corresponsal en Madrid, pero en cambio hemos recibido la correspondiente al día de ayer.

En el *Balace* hallarán nuestros lectores las noticias políticas de ayer.

El día 28 del actual se celebrará en la ciudad de Toro una corrida de toreros bajo la dirección de los noveles diestros *Algabeño Chico* y *Gallito*.

El ganado procederá de una acreditada ganadería del campo de Salamanca.

Esta noche ejecutará el sexteto del señor Sánchez en la Española, establecida en las Glorietas, el siguiente programa:

- 1.º Una Rosa, Valses; Valle
- 2.º Coro de Repatriados, Pasodoble; Caballero
- 3.º Jeu D' Esprit, Polca; Waldteufel.
- 4.º Aventura Bayadera; Auber.
- 5.º Mis Keley Popurri sobre motivos de la Opera; Audran.
- 6.º La Dolores, Jota; Bretón.

El Director general de Instrucción pública ha dado traslado de una R. O. por la que se nombra vocales de la junta provincial de Instrucción pública en concepto de padres de familia á don José P. Marrón y don Tomás Calvo.

El vecino de Tardobispo Emilio Araujo de la Fuente, ha sido detenido como autor del delito de estafa de 150 pesetas al vecino de Monfarracinos Bernardo de la Iglesia, valiéndose para ello de una carta falsificada á nombre de don Andrés de Mena, vecino de dicho pueblo.

Siguiendo la costumbre de años anteriores las M. M. Jesuitinas del Colegio de Medina del Campo, se proponen premiar con una excursión escolar, á las alumnas que durante el curso se han distinguido por su aplicación. Este año han salido para el puerto de Santander, y con ellas la niña zamorana Angelita Martínez, que en los últimos exámenes de aquel centro docente obtuvo en todas las asignaturas la honrosa calificación de sobresaliente.

A su señor padre, maestro particular amigo don Jesús, damos la enhorabuena por la señalada distinción de que ha sido objeto su estudiosa niña.

El ayuntamiento de Fermoselle ha contratado dos grandes corridas de toreros de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, para que sean lidiadas los días 28 y 29 por una buena cuadrilla de diestros madrileños.

Con este atractivo y los grandes bailes que preparan los casinos de «La Unión» y de «Las Delicias», seguramente que la patria de los jamones, se verá esos días muy visitada por los forasteros.

Se ha autorizado al vecino de esta capital, Francisco Guerra Justo para que emigre al Brasil en compañía de su familia.

Un vecino del arrabal de San Lázaro de 54 años de edad ha desaparecido de la casa conyugal en compañía de otra prógima que ha dejado abandonado el marido.

El juez de 1.ª instancia de la Puebla de Sanabria don Francisco Peniche y Lu go ha sido trasladado á Orcena (Jaen)

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, Acentado, Procesados.—Elias, Artero

Gutiérrez y otros.—Ponente, señor Ruiz —Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 26.

En la tabla que fué reguladora y hoy es de los hijos de Cayetano Hernández, se expenden carnes desde el día 7 de Agosto á los precios siguientes:

Vaca con hueso, á 1'20 pesetas kilo y sin él á 1'60, y los 400 gramos 0'50 con hueso y sin él 0'70.

Ternera con hueso, á 1'40 pesetas kilo y sin hueso 2'00, y los 400 gramos 0'60 con hueso y sin él 0'90

Cordero, á 1'20 pesetas kilo, y los 400 gramos 0'50

Se vende una casa situada en la calle de Sancho IV. (antes Larga de San Antolín.) Informes: en la Administración de este periódico.

Casi de balde,

y por traslado de local, se vende muebles y otros enseres en la Administración de este periódico. Entre estos se encuentra una magnífica mesa de *utilísima* aplicación para un Circulo y dos hermosísimos divanes.

Almoneda.

Se hace de todos los bienes muebles, alhajas, efectos, ropas y Biblioteca de la testamentaria del difunto don Ramón Pascual Canillas, en la cual figuran algunos cuadros y libros de relativo mérito y valor.

Casa mortuoria, Plaza del Corral de Campanas, todos los días de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Venta.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de las casas números 30 y 35 de la calle de Castelar (vulgo Herreros), de esta ciudad, como libres de todo cargo y responsabilidad. El acto tendrá lugar el día 20 de Agosto próximo á las once de su mañana, en la Notaria del señor Jimeno Bayón, calle de San Torcuato, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad debidamente inscritos y demás antecedentes.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 10 (1 tarde)

El entierro de Mario.

En la mañana de hoy se ha verificado el sepelio del notable actor don Emilio Mario.

Ha presidido el duelo su señor hijo don Emilio y los señores Núñez de Arce y Pleguezuelo.

Madrid 10 (1,35 t.)

Rebelión en Santo Domingo

Se han recibido telegramas de una agencia francesa, confirmando los rumores que circularon anoche de nuevos motines en Santo Do-

mingo.

Varios generales se han alzado en armas en favor de Jiménez para la presidencia de aquella república.

Han sido ocupadas varias importantes poblaciones y parece que los amotinados amenazan lanzarse sobre Monte Cristo.

Madrid 10 (2 t.)

Homenaje al actor.

El entierro del ilustre actor don Emilio Mario, ha sido una manifestación de las simpatías con que contaba entre el pueblo madrileño.

Son innumerables las coronas que se han enviado á la casa, por sus amigos y admiradores.

Madrid 10 (2,30 t.)

Disposición del finado.

Obedeciendo los deseos del señor Mario, su entierro ha sido tan solemne como modesto; y su cadáver ha sido trasladado al Campo santo sin hacer paradas ni recorrido por los teatros de la corte.

Madrid 10 (3 t.)

Desde París.

Se han recibido telegramas de París, dando cuenta de haberse declarado en huelga los obreros de la fábrica del gas.

Temer ocurran con tal motivo trastornos.

También comunican que el Emperador Guillermo ha hecho príncipe al conde Munster, por sus gestiones en las conferencias de *La Paz*.

Madrid 10 (3,35 t.)

El Cardenal Cisneros.

Dicen del Ferrol que es casi seguro que el día 20 de este mes probará sus máquinas el *Cardenal Cisneros*.

Inmediatamente, me aseguran en el ministerio de Marina que quedará listo para hacerse á la mar.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopis y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundi-

Afecciones nerviosas y del corazón
KOLA GRANULADA
ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Purgaciones Y SIFILÍTICOS
CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estreches ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de carton-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfonbrado de corcho para suelos.
PAPALES GLACIER para sustituir á los cristales de colores.
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON-MADERA, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, 18.
VALLADOLID

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

DEL **SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.
Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Relojería Platería
DE
HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.

Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 3 tarde.
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

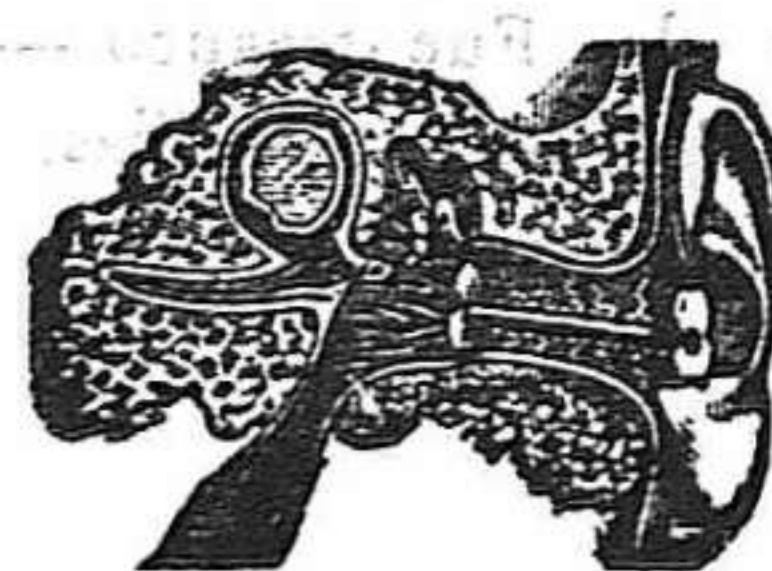
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobadas del Doctores, Abogados, Editores y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de los **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J. H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**